

05/07/2012

## **La Araucanía: Equipo de fiscales asumió investigación de delitos asociados al conflicto mapuche**

El Fiscal Regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic Romero, confirmó la designación de un equipo de fiscales que asumió la investigación de 9 causas por delitos de alta connotación ocurridos en las comunas de Ercilla y Collipulli en los años 2011 y 2012, en el contexto del denominado conflicto mapuche.



El equipo de persecutores está conformado por el fiscal jefe de Victoria, Héctor Leiva Martínez; el fiscal jefe de Traiguén, Ricardo Gutiérrez Riveros; el fiscal jefe de Purén,

Jorge Mandiola de la Fuente, y el fiscal jefe de Temuco, Alberto Chiffelle Márquez, quienes actuarán conforme al principio de la unidad de acción y bajo la coordinación del fiscal jefe de Collipulli, Luis Chamorro Díaz.

### **Las causas**

El fiscal Francisco Ljubetic precisó que el equipo de fiscales se abocará a 9 indagatorias, sumándose así a la labor del fiscal Luis Chamorro con la misión de agilizar el término de las mismas.

7 de estas investigaciones tienen imputados y se encuentran próximas a su cierre dentro del mes de julio o agosto, lo que va a derivar probablemente en la presentación de acusaciones y la realización de diversos juicios orales en los próximos meses.

“Hay que señalar que en 5 de ellas hay 12 personas en prisión preventiva, por lo tanto nuestro interés es afinar las investigaciones lo más pronto posible, y obviamente dentro de los plazos judiciales que se fijaron, con el propósito de presentar las acusaciones y resolver cada uno de estos casos prontamente en un juicio oral, como ha sido el criterio de trabajo en esta materia”, detalló el Fiscal Regional de La Araucanía.

El equipo de fiscales deberá trabajar además en otras dos causas que no cuentan por ahora con imputados, pero que tienen investigación avanzada, entre ellas la del homicidio del sargento del GOPE de Carabineros Hugo Albornoz Esparza, ocurrido el 2 de abril de 2012 en Ercilla.